

## EL CONSEJO SOCIAL SE PROPONE ESTUDIAR LA CONSTITUCION DE UN ORGANISMO SIMILAR CON CARACTER PERMANENTE

"Nuestra unidad nos llevará a la creación posterior de una entidad rectora: el Consejo Nacional Sindicalista", dice el Sr. Sánchez Arjona

LOS SEÑORES SOLIS RUIZ, SANZ ORRIO, CANOVAS Y GUAL VILLALBI PRESIDIERON LA SESION INAUGURAL

Los ministros secretario general del Movimiento, D. José Solís Ruiz; de Trabajo, D. Fermín Sanz Orrio; de Agricultura, don Cirilo Cánovas, y sin cartera, D. Pedro Gual Villalbi, han presidido ayer la sesión de apertura del Consejo Social de la Organización Sindical, al que asisten 800 consejeros, que representan a todas las provincias españolas, y cincuenta observadores de distintos países extranjeros.

Con los ministros ocuparon la presidencia el secretario general de la Organización Sindical, señor Sánchez Arjona; asesor religioso de la Organización, doctor Almarcha, obispo de León; subsecretario de Agricultura, señor Pardo Canalis; de Comercio, señor García Monco; de Trabajo, señor Graciá; de Información y Turismo, señor Villar Palasi y de Industria, señor Suárez; el vicesecretario nacional de Ordenación Social, señor Matéu de Ros, y Mesa del Consejo.

Los actos comenzaron con una misa que ofició el obispo de León, doctor Almarcha, en la iglesia de Jesús de Medinaceli. Luego, en la Casa Sindical, se hizo la presentación de consejeros, entrega de documentación y adscripción a las distintas Comisiones de Trabajo. Después de la constitución del Consejo, se celebró la sesión de apertura, que comenzó con unas palabras del vocal obrero José Luis Restán Espejo, del Jurado de Empresa de la Compañía Telefónica, quien dijo que los sindicalistas vivían en estos momentos una coyuntura histórica de las que rara vez se presentan en la vida de los pueblos. Los nuevos tiempos—añadió—exigen nuevos métodos, y acordes con ellos nos reunimos hoy para fijar la línea que en el futuro ha de seguir el sindicalismo español. Vamos a fijar los objetivos inmediatos y mediatos que hemos de cubrir, y si sugestivos son unos, por lo que de reivindicaciones inaplazables tienen, los inmediatos han de requerir toda nuestra atención, porque encierran en sí todo un cuerpo de doctrina sindical que da vida al Plan más ambicioso de toda la historia del sindicalismo español.

### DISCURSO DEL SECRETARIO DEL CONSEJO

El vicesecretario nacional de Ordenación Social y secretario general del Consejo Social, Sr. Matéu de Ros, pronunció un discurso que comenzó resumiendo cómo había nacido este Consejo Social y la organización del mismo, para lo que se han estudiado detenidamente las peticiones contenidas en las actas celebradas en los dos últimos años por las Juntas Sociales de todos los sindicatos provinciales y nacionales; las conclusiones de las últimas asambleas de labradores y ganaderos, las sugerencias y acuerdos de las asambleas de presidentes de secciones sociales, vocales jurados de empresa y enlaces de todos los sindicatos provinciales. Los datos recogidos fueron seleccionados y clasificados y luego se pasó a la constitución de las comisiones de estudio, encargadas de redactar el programa que en

forma de recomendaciones se entregarán a las Comisiones de Trabajo del Consejo para que estudien y redacten las conclusiones provisionales que se someterán al Pleno.

Todas las Centrales Sindicales provinciales, toda España, dijo, está representada en este Consejo. Hizo un análisis del temario y exhortó a todos a trabajar con entusiasmo para coordinar la originalidad individual española con la unidad social que exigen los nuevos tiempos.

### HABLA EL SR. SANCHEZ ARJONA

El secretario general de Sindicatos, señor Sánchez Arjona, se refirió en su discurso a la reunión de las fuerzas económicas, que cristalizó en la creación del Consejo Económico Nacional de la Organización Sindical, con carácter permanente, y dijo que la Organización Sindical resultaría incompleta en su estructura si no dedicara el mismo cuidado a la constitución de otro órgano permanente semejante, con igual tendencia e idéntica finalidad, para el estudio de los problemas sociales. Para eso

está reunida en el día de hoy la Organización Sindical. Pero no termina ahí la tarea. Nuestra necesidad de unidad nos llevará a la creación posterior del órgano máximo rector de nuestro sindicalismo nacional: el Consejo Nacional Sindicalista, sin adjetivos ni diferenciaciones, que se ocupará de los grandes problemas económico-sociales, una vez hayan pasado por el tamiz de la diferenciación especializada.

No se trata en esta Asamblea del planteamiento de problemas de coyuntura, se trata de la definición de los grandes dogmas de tipo predominantemente social, cosa que no hemos tenido tiempo ni ocasión para plasmar en un cuerpo de doctrina escrita. El trabajador ha pasado de masa estafada a ser actor de primera categoría en el concierto de la sociedad, vinculándose directamente a la confección de las leyes, a regir los Municipios, las mutualidades y el sindicalismo. Por eso sentimos pena cuando nuestros enemigos, pocos dentro de España y muchos fuera de nuestro territorio, nos tildan de poco sinceros.

### BALANCE DE LAS REALIZACIONES SINDICALES

El Sr. Sánchez Arjona hace a continuación un balance de las realizaciones y dice que tenemos en pleno funcionamiento 50.000 talleres de artesanía, 46 protegidos; una Escuela Mayor de la misma obra; 16 mercados; 9 granjas, escuela; 9 explotaciones agrícolas; 2.000 grupos sindicales de colonización. Se han beneficiado 357.000 hectáreas, que han recogido a 25.000 agricultores, y hay 29 sanatorios, 34 policlínicas, 65 consultorios que benefician a 800.000 asegurados. También disponemos de tres ciudades residenciales, orgullo de España; 46 residencias veraniegas, 260 hogares del productor, 183 instalaciones deportivas, 221 escuelas de Cultura y Arte, 366 agrupaciones artísticas, 162 bibliotecas y seis millones de kilómetros recorridos en viajes y excursiones. Hemos construido—prosiguió el Sr. Sánchez Arjona—111.000 viviendas y tenemos 34.000 en construcción.

Después de este balance, el secretario general de Sindicatos se declaró partidario de la unidad, que es la que da fuerza y posibilidad para mejorar la Patria, y afirmó que existe el hecho incontrovertible de un sindicalismo en auténtica democracia organizada. Hizo un análisis de los cinco grandes temas del Consejo y destacó en primer término el que se refiere al concepto de empresa. También subrayó la importancia del concepto de salario, preocupación constante de la organización sindical, lo mismo que la seguridad social es un factor muy interesante en la tranquilidad del hogar de los trabajadores.

En cuanto a la política social del campo, se va a la estructura de la explotación, modernización de la técnica agrícola, aumento de ganadería y política de precios. Observaréis—dijo—que todos estos problemas tienen matices destacadísimos y fundamentales. Terminó su discurso el Sr. Sánchez Arjona expresando su gratitud por la obra de industrialización y regadíos llevada a cabo, y subrayó la conducta de la organización sindical al poner a disposición de esos programas todos los esfuerzos que estaban a su alcance.

Tuvo palabras de cálido elogio y felicitación para el hombre que encabeza el resurgimiento de España y que hace días pronunció, en el Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, el informe más trascendental que ha podido pronunciar un estadista español en toda su historia.

Por último, el ministro secretario general del Movimiento, D. José Solís, declaró inaugurado el Consejo Social de la Organización Sindical, cuyas tareas comenzarán esta tarde y se prolongarán hasta el próximo sábado, en que será clausurado.